

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

1336 *EUROJUICE PRODUCTION, S.A.*
(En liquidación)

Disolución de sociedad

De conformidad con lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de "Eurojuice Production, S.A." en su reunión de fecha 26 de diciembre de 2008, acordó por unanimidad, la disolución de la sociedad por la causa prevista en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, y la subsiguiente apertura del período de liquidación.

Algesesí (Valencia), 20 de enero de 2009.- Los Liquidadores, José Juan Felici Moreno, Francisco García García y Juan Antonio Fuster Matosas.

ID: A090003719-1